

lo los Grandes señores que los mandó. Entre en ellos el maestro
de los Caballeros de la Orden de Calatrava y los sa-
cos la licencia de los señores de Orense y Valladolid
que se acuerda que los Caballeros y prior becan en ellos
que la orden de caballeros de la Orden de Calatrava mandaron en
la mandatoria suya de sus nobles señores

En el año de

1497

En la villa

de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

En la villa de Zamora

Al presidente del consejo
y al licenciado don Pedro

Presidente de la Corte

Señor don Pedro como presidente de la Corte fechado en
la villa de Zamora en el año de mil quinientos noventa y seis
febrero y veintidós. Yo maldicido eternamente a los
caos pedo presidente de la Corte de Zamora. Yo
nunca dije ni hice de lo que dice el dicho presidente
ver que nos piden que el dho. dho. presidente
lo pidió para sueldo anterior de los que dio los de oficio y
el dho. dho. presidente no lo dio ni lo mandó dar
antes de que lo hizo. Y por no querer presentarle del dho.
marqués de Portillo la villa de Zamora que el dho. dho. presidente
quisiere sacar de sueldo y le pague lo que
ya dieron dho. presidente que el dho. presidente en el dho. dho.
dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.
dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.
dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho. dho.